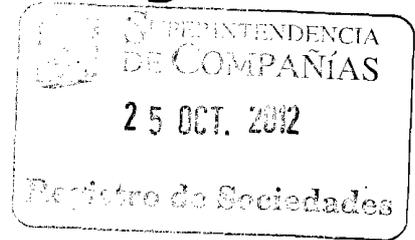


ESCAVAR - TODO

Quito, 25 de octubre del 2012



Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

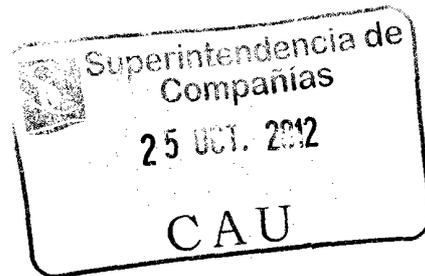
Adjunto se servirá encontrar la tercera copia certificada de la Escritura de Cesión de Acciones de la Compañía CORADIFALIMENTOS S.A., con la cual demuestro como queda conformado el capital social de la empresa de hoy en adelante. Cedentes y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. Ruego se me conceda un certificado actualizado de la nómina de accionistas.

N

Atentamente,

Martin Darquea Pallares  
GERENTE GENERAL  
CORADIFALIMENTOS S.A

U  
U  
J  
26-X-2012  
fy



# Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA  
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS



## CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A.

OTORGA:

MARTIN DARQUEA PALLARES,  
MARÍA GRACIELA COBOS CARRIÓN DE DARQUEA,  
CARLOS JAVIER EMANUELE ORTIZ,  
SOLANGE TERESITA VÁZQUEZ TORRES DE EMANUELE,  
CARLOS FERNANDO EMANUELE ORTIZ,  
ANA MARÍA CHIRIBOGA COBO DE EMANUELE.

A FAVOR DE:

ERIK XAVIER RENDÓN ABRAHANSON

CUANTIA: 250,00

DI: 4 COPIAS

P.R.R.

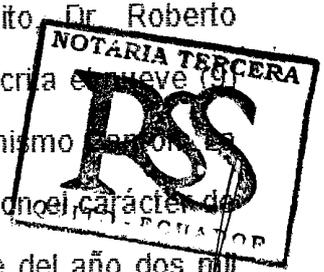
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinticinco (25) de septiembre del dos mil doce, ante mi, Doctor Roberto Salgado, Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES los señores

cónyuges: a.) Martin Darquea Pallares y señora María Graciela Cobos Carrión de Darquea; b.) Carlos Javier Emanuele Ortiz y señora Solange Teresita Vázquez Torres de Emanuele; c.) Carlos Fernando Emanuele Ortiz y señora Ana María Chiriboga Cobo de Emanuele; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor Erik Xavier Rendón Abrahanson de estado civil casado. Todos los comparecientes son domiciliados en esta Ciudad de Quito, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato y quienes comparecen por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en cuanto me han presentado sus documentos de identidad cuyas copias certificadas se agregan como documento habilitante, libre y voluntariamente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal y que transcribo dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una minuta de cesión y transferencia de acciones de la Compañía **CORADIFALIMENTOS S.A.** conforme las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de **CEDENTES** los señores cónyuges: a.) Martin Darquea Pallares y señora María Graciela Cobos Carrión de Darquea; b.) Carlos Javier Emanuele Ortiz y señora Solange Teresita Vázquez Torres de Emanuele; c.) Carlos Fernando Emanuele Ortiz y señora Ana María Chiriboga Cobo de Emanuele; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor Erik Xavier Rendón Abrahanson de estado civil casado. Todos los comparecientes son domiciliados en esta Ciudad de Quito, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato y quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía **CORADIFALIMENTOS S.A.**, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, se constituyó por Escritura Pública celebrada el diecinueve (19) de marzo del año dos mil

# Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA  
TERCERA



doce (2012), ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, la misma que se halla debidamente inscrita en el libro de mayo del mismo año en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, en virtud de la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada con el carácter de UNIVERSAL, el día lunes veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil doce y por unanimidad de todo el capital social resolvió y autorizó a los accionistas Martin Darquea Pallares, Carlos Javier Emanuele Ortiz y Carlos Fernando Emanuele Ortiz para que vendan y transfieran las acciones que poseen en la Empresa a favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson.

**TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.** (a.) Con los antecedentes expuestos los cónyuges Martin Darquea Pallares y señora María Graciela Cobos Carrión de Darquea, quienes en la actualidad tienen trescientas cuarenta (340) acciones ordinarias y nominativas, transfieren y venden real y efectivamente noventa (90) acciones en favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson nuevo accionista de la Empresa, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario. (b.) De igual manera los cónyuges Carlos Javier Emanuele Ortiz y señora Solange Teresita Vázquez Torres de Emanuele; quienes en la actualidad tienen trescientas treinta (330) acciones ordinarias y nominativas, transfieren y venden real y efectivamente ochenta (80) acciones en favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson nuevo accionista de la Empresa, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario. (c.) Por último los cónyuges Carlos Fernando Emanuele Ortiz y señora Ana María Chiriboga Cobo de Emanuele, quienes en la actualidad tienen trescientas treinta (330) acciones ordinarias y nominativas, transfieren y venden real y efectivamente ochenta (80) acciones en favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson nuevo accionista de la Empresa, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario. Con los antecedentes expuestos los



# Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA  
TERCERA

ACCIONISTA	ACCIONES SOCIALES	PORCENTAJE
Martin Darquea Pallares	250	25%
Carlos Javier Emanuele Ortiz	250	25%
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	250	25%
Erik Xavier Rendón Abrahanson	250	25%
TOTAL:	1.000	100%



**CUARTA: INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN.-** Las partes autorizan al Doctor Claudio Salgado Recalde, Abogado de la República, para que realice todos los trámites legales pertinentes hasta obtener la inscripción en el Registro Mercantil respectivo. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta Escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA que se halla firmada por el Doctor Claudio Salgado Recalde, con matricula profesional número diez mil setecientos ochenta y seis del CAP. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

MARTIN DARQUEA PALLARES  
C.C. 170709436-1



MARÍA GRACIELA COBOS CARRIÓN DE DARQUEA  
C.C. 1709673352



CARLOS JAVIER EMANUELE ORTIZ  
C.C. 090171342-3.



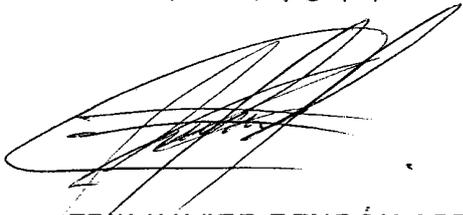
SOLANGE TERESITA VÁZQUEZ TORRES DE EMANUELE  
C.C. 171251391-8



CARLOS FERNANDO EMANUELE ORTIZ  
C.C. 10902713340



ANA MARIA CHIRIBOGA COBO DE EMANUELE  
C.C. 1708776776



ERIK XAVIER RENDÓN ABRAHANSON  
C.C. 1705906319



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO FEBRERO  
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA CORADIFALIMENTOS S.A.**



En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, siendo las diecisiete horas del día lunes 24 de septiembre del año dos mil doce, en las oficinas de la Compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Calle Juan León Mera No. 31 y Calle de la Loma, Conjunto Miraleste, segundo piso, Sector Santa Lucía Alta y por hallarse reunido la totalidad de los accionistas que conforman la antes mencionada Empresa, aclarando que todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana; deciden voluntariamente instalarse en Junta General Universal de Accionistas el señor: MARTIN DARQUEA PALLARES, CARLOS JAVIER EMANUELE ORTIZ Y CARLOS FERNANDO EMANUELE ORTIZ. Preside la Junta el señor Carlos Javier Emanuele Ortiz en su calidad de Presidente, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Martin Darquea Pallares en su calidad de Gerente General, todo esto en virtud al acuerdo de los presentes y a lo dispuesto en el estatuto social. Acto seguido se pone a consideración el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** PROPUESTA PARA QUE EL SEÑOR ERIK XAVIER RENDÓN ABRAHANSON SEA CONSIDERADO COMO NUEVO ACCIONISTA DE LA EMPRESA.

**SEGUNDO.-** VENTA Y CESIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA CORADIFALIMENTOS S.A., POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS MARTIN DARQUEA PALLARES, CARLOS JAVIER EMANUELE ORTIZ Y CARLOS FERNANDO EMANUELE ORTIZ, A FAVOR DEL SEÑOR ERIK XAVIER RENDÓN ABRAHANSON.

El Presidente manifiesta que una vez conocido el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

1.- El señor Presidente pone en conocimiento que el señor Erik Xavier Rendón Abrahanson tiene interés en pasar a formar parte de la Compañía como nuevo accionista. Se considera este punto y por unanimidad se resuelve que es conveniente para el buen desenvolvimiento de la Empresa aceptar al nuevo accionista, dándole la bienvenida a nombre de la Compañía el señor Martin Darquea Pallares.

2.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración, que en razón de que el accionista Martin Darquea Pallares quien en la actualidad tiene trescientas cuarenta (340) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, es su deseo vender, ceder y transferir noventa (90) acciones a favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson nuevo accionista de la Empresa equivalentes al nueve (9%) por ciento del paquete accionario, propuesta que es aceptada por unanimidad por los demás accionistas, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario.

2.1.- De igual manera quien preside esta Junta pone a consideración que su persona, Carlos Javier Emanuele Ortiz quien en la actualidad tiene trescientas treinta (330) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, es su deseo vender, ceder y transferir ochenta (80) acciones a favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson nuevo accionista de la Empresa equivalentes al ocho (8%) por ciento del paquete accionario, propuesta que es aceptada por unanimidad por los demás accionistas, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario.

2.2.- Finalmente el señor Presidente pone a consideración, que en razón de que el accionista Carlos Fernando Emanuele Ortiz quien en la actualidad tiene trescientas treinta (330) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, es su deseo vender, ceder y transferir ochenta (80) acciones a favor del señor Erik Xavier Rendón Abrahanson nuevo accionista de la Empresa equivalentes al ocho (8%) por ciento del paquete accionario, propuesta que es aceptada por unanimidad por los demás accionistas, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario.

En definitiva el Capital Social de la Compañía quedará conformado a partir de la presente fecha de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Martin Darquea Pallares	250	25%
Carlos Javier Emanuele Ortiz	250	25%
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	250	25%
Erik Xavier Rendón Abrahanson	250	25%
<b>TOTAL:</b>	<b>1000</b>	<b>100 %</b>

Sin otro punto que tratar, se concede media hora de receso para la elaboración y redacción de esta Acta, luego del cual se reinstala la sesión con el mismo quórum presente y se procede a dar lectura del Acta, la misma que queda aprobada en su totalidad y de manera unánime. Queda autorizado para realizar todos los trámites de cesión de acciones y para el perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta General Universal de Accionistas, el señor Martin Darquea Pallares Gerente General de la Empresa. Se incorporan los documentos que forman parte del expediente que corresponde a las sesiones de Junta General Universal de CORADIFALIMENTOS S.A.

El Secretario Ad-Hoc agradece a los señores Accionistas por su asistencia y la sesión terminada a las 18h30. Para constancia firman en unidad de los comparecientes.



Carlos Javier Emanuele Ortiz  
PRESIDENTE

Martin Darquea Pallares  
SECRETARIO AD-HOC

Carlos Fernando Emanuele Ortiz  
Accionista

Erik Xavier Rendón Abrahanson  
Nuevo Accionista


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES Y JUSTICIA  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CENSA DE CIUDADANIA 170709436-1  
 DARQUEA PALLARES MARTIN  
 PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA  
 01 JULIO 1975  
 03-0032-01614 M  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1978




ECUATORIANA\*\*\*\*\* ES03311922  
 CASADO MARIA GRACIELA CORDE GARRIGON  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 RODRIGO DARQUEA  
 MARTHA SUSANA PALLARES  
 QUITO 23/01/2008  
 23/01/2020  
 REN 2702512  
 Pca






 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

093-0027 NÚMERO 1707094361 CÉDULA

DARQUEA PALLARES MARTIN

PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTÓN  
 BENALCAZAR  
 PARROQUIA



  
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170967335-2

COBOS CARRION MARIA GRACIELA  
FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

25 ENERO 1979

REG. CIVIL 002-A 0215 01230 F

FICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1979



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V2244

CASADO MARGUIN DARQUEA PALLARES

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

CUIS ALFONSO COBOS

MARIA DUEITE CARRION

QUITO 21/01/2008

21/01/2008

REN 2682504

PCH



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 03/05/2011

039-0055 1709673352  
NUMERO CEDULA

COBOS CARRION MARIA GRACIELA

FICHINCHA QUITO  
CANTON



REPRESNTA EN LA JURA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090871342-3

APPELLIDOS Y NOMBRES  
EMANUELE ORTIZ  
CARLOS JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
BOLIVAR ISAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
SOLANGE TERESITA  
VAZQUEZ TORRES



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO PRIVADO

E234314242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
EMANUELE MORAN CARLOS EDUARDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ORTIZ ARIZAGA EVA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2012-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-04-17

*[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

039-0004  
NÚMERO

0908713423  
CÉDULA

EMANUELE ORTIZ CARLOS JAVIER

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

PUEMBO  
PARROQUIA

ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



NOTARIA TERCERA  
**RS**  
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 171251391-8

CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
VAZQUEZ TORRES  
SOLANGE TERESITA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1994-04-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
CARLOS JAVIER  
EMANUELE ORTIZ



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

221-0106 NÚMERO  
1712513918 CÉDULA

VAZQUEZ TORRES SOLANGE  
TERESITA  
PICHINCHA QUITO  
PROVINCIA CAJITCHI  
BENALCAZAR  
PARROQUIA

*Solange Teresita Vazquez Torres*  
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



INSTRUCCION	PROFESION / OCUPACION	
BACHILLERATO	EMPLEADO PRIVADO	E4444(4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
VAZQUEZ JOSE MARCELO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
TORRESTERESITA DEL NIÑO JESUS		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION		
QUITO		
2012-07-24		
FECHA DE EXPIRACION		
2022-07-24		
		
<small>DIRECTOR GENERAL</small>	<small>JUAN DECELLA</small>	<small>MOROS 158</small>

**CIUDADANO (A):**

Este documento acredita  
que usted sufragó en el  
Referéndum y Consulta Popular  
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CATEGORÍA: CIUDADANÍA  
 090871334-0

NOMBRES Y APELLIDOS:  
 EMANUELE ORTIZ  
 CARLOS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO:  
 GUAYAS  
 QUATACUIL  
 BOLIVAR ISAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1376-06-11  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: Casado  
 ANA MARIA  
 CHRIBOGA COBO





NIVEL DE INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 TIPO DE ACTIVIDAD LABORAL: EMPLEADO PRIVADO  
 E333312272

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EMPLEADO:  
 EMANUELE MORAN CARLOS EDUARDO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EMPLEADOR:  
 ORTIZ ARIZAGA EYA INES

TIPO DE CONTRATO: TEMPORAL  
 QUITO  
 2011-04-01  
 2021-04-01





**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 CERTIFICADO DE VOTACION

**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR OTROSIVE**

045-0004  
 NÚMERO

0908713340  
 CÉDULA

ENMANUELE ORTIZ CARLOS  
 FERNANDO

PARRISIA: QUITO  
 PROVINCIA: QUITO  
 CANTÓN: QUITO  
 PUEBLO: QUITO  
 ZONA: QUITO



PRESIDENCIA DE LA JUNTA


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **170877677-8**


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CHIRIBOGA COBO ANA MARÍA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA**  
**QUITO**  
**GONZÁLEZ SUÁREZ**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-05-13**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **Casada**  
**CARLOS FERNANDO**  
**EMANUELE ORTIZ**




**INSTRUCCIÓN**  
**BACHILLERATO**

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
**EMPLEADO PRIVADO**

**VI 333V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CHIRIBOGA MAURO LUIS**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**COBO ANA MARICELA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO**  
**2011-11-17**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-11-17**



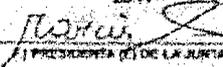

DIRECCIÓN GENERAL


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2011**

**284-0052** **1708776778**  
**NÚMERO** **CÉDULA**

**CHIRIBOGA COBO ANA MARÍA**

PROVINCIA **PICHINCHA** CANTÓN **QUITO**  
 PARROQUIA **CHAUPICRUZ** ZONA **Urb.**

  
 PRESIDENTE (O) DE LA JURÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA 1705906319  
 RENDON ABRAHANSON ERIK XAVIER  
 PICHINCHA/QUITO BENEFICIARIO  
 10 MARZO 1975  
 003 0380 02351 M  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1975

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V234412842  
 CASADO MARIA ENRIQUETA SUAREZ  
 SECLINARIA EMPLEADO PRIVADO TERCERA  
 CARLOS ENRIQUE RENDON  
 LILIAN JUDITH ABRAHANSON  
 QUITO 17/05/2007  
 17/05/2019  
 REN  
 2530248

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

194-0160 NÚMERO 1705906319 CÉDULA

RENDRON ABRAHANSON ERIK XAVIER

PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTÓN  
 CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA

( ) PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra  
 De OCHO foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el  
 suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista  
 de lo cual doy fé. 25 SEP 2012  
 Quito \_\_\_\_\_



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
 NOTARIO TERCERO  
 QUITO - ECUADOR

*Dr. Roberto Salgado Salgado*

Se otorgo ante mi; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA CORADIFALIMENTOS S.A.**, otorgado por: **MARTIN DARQUEA PALLARES Y OTROS**, a favor de: **ERIK XAVIER RENDON ABRAHANSON**, Sellada y firmada en Quito, veinticinco de septiembre del dos mil doce.



*Dr. Roberto Salgado Salgado*  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR



**RAZON:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CORADIFALIMENTOS S.A.** celebrada el diecinueve de marzo del dos mil doce, ante el suscrito Notario, de la **CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, otorgado por: **MARTIN DARQUEA PALLARES Y OTROS**, a favor de: **ERIK XAVIER RENDON ABRAHANSON**, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, veinticinco de septiembre del dos mil doce.-



*Dr. Roberto Salgado Salgado*  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR

**NOTARIA TERCERA**